

catorce y desde las dieciséis a las dieciocho treinta horas.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social del Consorcio, a las doce horas treinta minutos del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad vigente número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de sulfato de alúmina para la estación de tratamiento de «Venta Alta» (Arrigorriaga), se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas, en la suma de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 20 de enero de 1971.—El Presidente del Consorcio, María del Pilar Cereaga.—538-C.

**Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de cloro líquido a la estación de tratamiento de «Venta Alta» (Arrigorriaga) durante el año 1971.**

**Objeto de la licitación:** Concurso para la adjudicación del suministro de cloro líquido necesario para el tratamiento de las aguas en la estación depuradora de «Venta Alta» durante el año 1971, con un mínimo de 200 toneladas métricas.

**Tipo de licitación:** 1.100.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 22.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Pago:** Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el «Edificio Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las nueve a las catorce y desde las dieciséis a las dieciocho treinta horas.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social del Consorcio, a las doce horas treinta minutos del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad vigente número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de cloro líquido para la estación de tratamiento de «Venta Alta» (Arrigorriaga), se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas, en la suma de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 20 de enero de 1971.—El Presidente del Consorcio, María del Pilar Cereaga.—539-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de diciembre de 1970 por el buque «María Laura», de la matrícula de Vigo, folio 8580, al «Maso 27», de la matrícula de Vigo, folio 7289.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 20 de enero de 1971.—El Juez marítimo permanente, José Bruno Otero Deus.—349-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de noviembre de 1970 por el buque «Maso 26», de la matrícula de Vi-

go, folio 8973, al «Morrunchos», de la matrícula de Vigo, folio 7279.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 20 de enero de 1971.—El Juez marítimo permanente, José Bruno Otero Deus.—347-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de diciembre de 1970 por el buque «Morrunchos», de la matrícula de Vigo, folio 7279, al «Maso 26», de la matrícula de Vigo, folio 8973.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 21 de diciembre de 1970.—El Juez marítimo permanente, José Bruno Otero Deus.—346-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de enero de 1971 por el buque «Besugo», de la matrícula de Vigo, folio 8157, al «Conbarroya», de la matrícula de Vigo, folio 8782.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 23 de enero de 1971.—El Juez marítimo permanente, José Bruno Deus.—348-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Patrimonio del Estado

##### PARQUE MOVIL MINISTERIAL

##### Devolución de fianza

Solicitada por don Juan B. Sánchez Cuenca la cancelación de la fianza que tiene depositada para responder de la ejecución de las obras de «Mejoras en la nave de aparcamiento del Parque Móvil Ministerial de Murcia», se hace público el presente anuncio, a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Bo-

letín Oficial del Estado», puedan formularse las oportunas reclamaciones en el Parque Móvil Ministerial (Cea Bermúdez, número cinco, en Madrid) y en el Parque Provincial de este Organismo en Murcia (calle de Galdo, número veinte), de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 20 de enero de 1971.—El Ingeniero Director.—506-A.

## Tribunales de Contrabando

### CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Miguel Lorenzo Salas Silva y Antonio José Salas Silva, que últimamente tuvieron su domicilio en Málaga, calle Héroes de Sostoa, número 17, A, se les hace saber por medio de la presente que:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 196/1970, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía que ha sido valorada en 1.762 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 85 de dicha Ley.

Lo que se comunica a ustedes, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo ha acordado convocar la vista del expresado expediente para la sesión del Tribunal en Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 11 de febrero de 1971, a las diez horas.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se les advierte que, según determina el párrafo 3) del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a los fines de lo prevenido en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas.

Cádiz, 9 de enero de 1971.—El Secretario del Tribunal.—439-E.

### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Luis Domingo García, don Juan Ortega Fernández, don Pablo Hernández o Fernández y don José Fernández Alama, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Alemania los tres primeros y Toledo, 107, de Madrid, y Amaya, número 21, de Pamplona el último, inculcados en el expediente número 168/70, instruido por aprehensión del automóvil

«B. M. W.», sin matrícula, mercancía valorada en 550.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo f) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de febrero de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Secretario.—312-E.

### PONTEVEDRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Joaquín de Silva Costa, cuyo último domicilio conocido era en la calle de los Maristas, sin número, de Túy, inculcado en el expediente número 9 de 1970, instruido por aprehensión de magnetófonos y otros géneros y descubrimiento de magnetófonos, mercancía valorada en 1.772.250 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 26 de febrero de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 21 de enero de 1971.—El dor se determina en los artículos 79 y si-Secretario del Tribunal.—345-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: CY/42506/70-(E. 4856).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Mora (100 KVA.), derivada del

apoyo sin número de la línea Sardañola-San Cugat, en término municipal de San Cugat del Vallés.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,016 kilómetros.

Presupuesto: 108.133 pesetas.

Referencia: CY/42505/70-(E. 4853).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Pirineo (160 KVA.), derivada del apoyo número 19 de la línea a 25 KV., a estación transformadora Roquet, en término municipal de Tona.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,425 kilómetros.

Presupuesto: 289.000 pesetas.

Referencia: CY/42502/70-(E. 4849).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Casulleras (50 KVA.), derivada del apoyo número 71 de la línea a 25 KV., Pla de Rubió, en término municipal de Rubió.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Longitud: 2,756 kilómetros.

Presupuesto: 764.838 pesetas.

Referencia: CY/42503/70-(E. 4846).

Finalidad: Estación transformadora San Ildefonso (50 KVA.), derivada del apoyo número 6 de la línea a 11 KV., a estación transformadora Guasch, en término municipal de Arenys de Munt.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,562 kilómetros.

Presupuesto: 272.000 pesetas.

Referencia: CY/42515/70-(E. 4844).

Finalidad: Alimenta estación transformadora «M. I. O. S. A.» (200 KVA.), derivada de la estación transformadora 2230, afectando las calles del Maestro Candi y Riera Freres, en término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,090 kilómetros.

Presupuesto: 249.000 pesetas.

Referencia: CY/42514/70-(E. 4842).

Finalidad: Alimenta estación transformadora «E. N. A. S. A.» (200 KVA.), derivada de red a 25 KV., afectando la calle 4 de la zona franca, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,040 kilómetros.

Presupuesto: 206.000 pesetas.

Referencia: CY/42516/70-(E. 4841).

Finalidad: Alimenta estación transformadora «Gráficas Ramón Sopena» (200 KVA.), derivada de la red subterránea, afectando la calle de Feixa Llargu, en término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,120 kilómetros.

Presupuesto: 254.000 pesetas.

Referencia: CY/42499/70-(E. 4838).

Finalidad: Alimenta estación transformadora «Urbaniz Pineda» (100 KVA.), derivada del apoyo número 6 de la línea a estación transformadora Can Lluch, en

término municipal de Santa Coloma de Cervelló.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,565 kilómetros.

Presupuesto: 400.000 pesetas.

Referencia: CY/42504/70-(E. 4850).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Torra Balari (400 KVA.), derivada del apoyo número 112 de la línea a E. R. Sans-E. R. Corbera, en término municipal de Molins de Rey.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,190 kilómetros.

Presupuesto: 134.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, número 407. Barcelona).

Barcelona, 29 de octubre de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—557-C.

#### CIUDAD REAL

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-23.936/71.

Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid (calle de Velázquez, número 157), y Delegación en Ciudad Real (calle del Cardenal Monescillo, número 1).

Finalidad y características: Sustitución de la actual línea eléctrica a 15 KV., aérea, trifásica, sobre apoyos de madera, en estado deficiente en cuanto a seguridad y capacidad de transporte existente entre la subestación «El Cubo» y la localidad de Alhambra, por otra línea eléctrica, aérea, trifásica, a 15 KV., sobre apoyos de hormigón, de 10.932 metros de longitud, teniendo su origen en la citada subestación «El Cubo», finalizando en el centro de transformación propiedad de «U. E. S. A.», existente en la periferia de la localidad de Alhambra (Ciudad Real).

El trazado de esta línea discurre exclusivamente por el término municipal de Alhambra (Ciudad Real).

Presupuesto: 2.082.455,77 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria (Alfonso X el Sabio, número 16), dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 5 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallejos.—38-D.

#### LA CORUÑA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento

de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las siguientes instalaciones eléctricas:

1.ª Peticionario: «Hidroeléctrica del Zarzo, S. A.» Expediente 26.230.

Características: Tramo 1-2, de 1.990 metros de longitud, con origen en el poste número 130 de la línea central Zarzo-Cabañas y con término en el poste número 150 de la misma línea, y tramo 4-5, de 750 metros de longitud, con origen en el poste número 171 y con término en el pórtico de la subestación de Cabañas.

Presupuesto y procedencia de los materiales: 663.399,40 pesetas.—Nacional.

2.ª Peticionario: «Electra de San Barolomé, Porto, Coira y Compañía, S. L.» Expediente número 26.231.

Características: Tramo 2-3, de 1.300 metros de longitud de la línea que va a Cabañas, con origen en un punto situado a 200 metros de la iniciación de la línea y con término en el poste número 166 de la misma línea, con dos circuitos.

Presupuesto y procedencia de los materiales: 392.603,66 pesetas.—Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que consideren oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 14 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí.—3.357-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las siguientes instalaciones eléctricas:

1.ª Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» Expediente número 26.204.

Características: Cable subterráneo a 15 KV., de 35 metros de longitud, con origen en el de igual tensión existente entre las E. T. «Torre» y «Carretera de la Torre», y con término en la E. T. a instalar en el talud existente entre la carretera del Club del Mar y la avenida de Navarra, de 100 kVA., relación de transformación 14.500 ± 5 por 100/230-133 voltios y red de distribución de baja tensión.

Presupuesto y procedencia de los materiales: 231.471,70 pesetas. Nacional.

2.ª Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» Expediente número 26.203.

Características: Estación transformadora y de seccionamiento local «Palloza», de 250 kVA., relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/230-133 voltios, en la que se dara entrada y salida a dos cables alimentadores que pasan por las inmediaciones, con cable subterráneo a 15 KV., de 155 metros de longitud.

Presupuesto y procedencia de los materiales: 979.582,25 pesetas.—Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que consideren oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 14 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí.—3.358-D.

#### Instalaciones eléctricas. Expediente número 26.250

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la parroquia de Santa María de Requián, del Ayuntamiento de Betanzos.

Características: Línea a 15 KV., de 140 metros de longitud, con origen en la línea que une las E. T. de Montellón y Limiñón, y con término en la E. T. a instalar en el lugar de Juan Roza, de 30 kVA., relación de transformación 15.000 ± 2,5-5, 7,5 por 100/380-220 voltios, y red de distribución en baja tensión de 1.450 metros de longitud.

Presupuesto: 327.318 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.ª, La Coruña.

La Coruña, 17 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—3.363-D.

#### LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: C. 1951.—R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Reforma por elevación de tensión 6/25 kV. y ampliación zona Sur de Balaguer con línea S. E. número 629. «Lluch», a E. T. número 795, «Sector Este», y derivaciones a P. I. 659, «Finca Rafeló», y P. I. número 631, «Torre Blanca», en términos municipales de Vallfogona de Balaguer, Bellcaire de Urgel y Balaguer.

##### a) Línea eléctrica.

Origen de la línea: S. E. número 629.

«Lluch».

Final de la línea: E. T. número 795.

«Sector Este».

Términos municipales a que afecta: Vallfogona de Balaguer y Balaguer.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 3,571.

Número de circuitos y conductores: Uno

de 3 × 74,37 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos y hormigón armado.

Estación transformadora: E. T. número 795, «Sector Este» (nueva).

Emplazamiento: Sita en afueras de Balaguer.

Tipo: Interior—un transformador de 200

kVA.— 25/0,38 kV.

b) Línea eléctrica.

Origen de la línea: Apoyo número 7

línea S. E. «Lluch» a E. T. «Sector Este».

Final de la línea: P. I. número 659, «Finca Rafeló».

Términos municipales a que afecta: Vallfogona de Balaguer y Bellcaire de Urgel.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 1,145.

Número de circuitos y conductores: Uno

de 3 × 46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos y hormigón armado.

Estación transformadora: E. T. número 659, «Finca Rafeló».

Sita en término municipal de Bellcaire de Urgel.

Tipo: Intemperie—un transformador de

20 kVA.— 25/0,38 kV.

c) Línea eléctrica.

Origen de la línea: Apoyo número 30,

línea S. E. «Lluch» a E. T. «Sector Este».

Final de la línea: P. I. 631, «Torre Blanca».

Términos municipales a que afecta: Vallfogona de Balaguer y Balaguer.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,501.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos y hormigón armado.

Estación transformadora: E. T. número 631, «Torre Blanca».

Emplazamiento: Sita en T. M. de Balaguer.

Tipo: Intemperie—un transformador de 20 KVA.—, 25/0,38 kV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, C. Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 4 de enero de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—71-D.

## TARRAGONA

### Sección de Industria

#### Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.629.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 40 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.570 metros en tendido aéreo, y de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 580 metros en tendido subterráneo, para suministro a la estación transformadora, de 500 KVA., «Urbanización Jardines de Cunit», en término municipal de Cunit.

Presupuesto: 1.018.750 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 9 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—403-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.398.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15,904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 336 metros, para suministro a la estación transformadora número 3.312, «Agrupación de Regantes de Escomas», de 50 KVA., en término municipal de Vilaseca.

Presupuesto: 110.050,72 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 11 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—404-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.399.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 264 metros, para suministro a la estación transformadora número 3.293, «Edificio Sidemar III», de 300 KVA. de potencia, en término municipal de Vilaseca.

Presupuesto: 368.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 11 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—405-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.453.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15,904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 120 metros, para suministro a la estación transformadora número 3.071, «T. R. I. M. A. C. S. A.», de 50 KVA., en término municipal de Vendrell.

Presupuesto: 77.650,72 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 11 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—406-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.454.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15,904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 42 metros en tendido aéreo, y de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 522 metros en tendido subterráneo, para suministro a la estación transformadora número 3.319, «Urb. Segur de Calafell III», de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Calafell.

Presupuesto: 661.900 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 11 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—407-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.479.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 410 metros, para suministro a la estación transformadora número 3.242, «Edificio La Ponderosa», de 300 KVA., en término municipal de Cambrils.

Presupuesto: 514.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 11 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—408-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.591.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15,904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 494 metros en tendido aéreo, y de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 172 metros en tendido subterráneo, para suministro a la estación transformadora número 3.330, de 300 KVA. de potencia, «Urbanización Las Moriscas», en término municipal de Creixell.

Presupuesto: 350.100 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 11 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—409-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.592.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 28 metros en tendido aéreo, y de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 294 metros en tendido subterráneo, para suministrar a la estación transformadora número 3.326, de 100 KVA., «Urb. Florimar II», en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 369.912,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 11 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—410-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.593.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 786 metros, para suministrar a la estación transformadora número 3.301, «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Reus.

Presupuesto: 189.912,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 11 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—411-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.594.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 28 metros, para suministrar a la estación transformadora número 3.289, «Transportes, Aduanas y Consignatarios», de 50 KVA., en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 63.850,72 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 11 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—412-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.569.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 400 metros, para suministrar a la estación transformadora número 3.333, «Urbanización San Salvador-Depósito Regulador», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Pallaresos.

Presupuesto: 472.012,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 12 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—423-C.

## MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública

la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Anta. Revista de Alta Costura», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Segismundo de Anta Fraile.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 604. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Consejo de Ciento, 245 bis, principal, segunda. Barcelona-11.

Título de la publicación: «Anta. Revista de Alta Costura.»

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 24 x 31 cm.

Número de páginas: 48 (mínimo).

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Contribuir a la promoción de la moda femenina nacional y a la difusión de la moda femenina extranjera, suministrando información de modelos y orientaciones en todos los órdenes de la costura al público en general y de aspecto técnico para los profesionales de la industria. Comprende los temas de: Modistería, sombrerería, guantería, lencería, zapatería, peletería y los correspondientes a productos de belleza.

Director: Don Segismundo de Anta Fraile (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 8 de enero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—548-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos.

Domicilio: Miranda, 5, Burgos.

Consejo de Gobierno: Presidente, don Julio Gonzalo Soto; Vicepresidente 1.º, don Antonio María Giménez Rico; Vicepresidente 2.º, don José María Codón Fernández; Secretario, don Cristóbal Espinosa Díez-Venero.

Título de la publicación: «Círculo».

Subtítulo: Revista Informativa al Servicio del Magisterio Burgalés.

Lugar de aparición: Burgos.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 15,5 x 21,5 cm.

Número de páginas: Variables.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista puramente informativa de todo lo relacionado con el Magisterio. Comprende los temas de: Órdenes, comunicaciones y noticias que dictan el Ministerio de Educación y Ciencia,

Delegación Provincial de dicho Ministerio, Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, Mutualidad del Magisterio y otros Organismos afines al Magisterio nacional.  
Director: Don José Lozano Pascual (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 11 de enero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—72-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Didoma, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Didoma, S. A.»  
Domicilio: Aragón, 290. Barcelona.  
Consejo de Administración: Presidente, don José Antonio Dotú Roteta; Vicepresidente, don José Mayoral García; Consejero-Delegado y Secretario, don Carlos Díez-Gallach Campaná.

Capital social: 100.000 pesetas.  
Título de la publicación: «Medicina Clínica».

Lugar de aparición: Barcelona.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 21 por 25,5 cm.  
Número de páginas: 144.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 32.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de trabajos científicos entre la clase médica. Comprende el tema de Medicina.  
Director: Don Agustín Pedro Pons (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 14 de enero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—80-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en los Decretos 749/1966, de 31 de marzo, y 195/1967, de 19 de enero, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ediciones Recreativas, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones Recreativas, S. A.»  
Domicilio: Alcalá, 1. Madrid.  
Capital: 400.000 pesetas.  
Consejo de Administración: Presidente, don Luis Luca de Tena del Toro; Secretario, don José Luca de Tena del Toro; Vocal, don Rafael Escrivano Escrivano.  
Título de la publicación: «Dumbo».  
Carácter: Infantil y juvenil.  
Categoría: Menores de catorce años.  
Destino: Ambos sexos.  
Ejemplares de tirada: 13.000.  
Formato: 18 x 25 cm.

Precio: 40 pesetas.  
Periodicidad: Mensual.  
Objeto y finalidad: Servir de recreo y distracción a los niños.  
Director: José María Menéndez Ríos (publicación eximida de Director periodista).

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones Recreativas, S. A.»  
Domicilio: Alcalá, 1. Madrid.  
Título de la publicación: «Pato Donald».  
Carácter: Infantil y juvenil.  
Categoría: Menores de catorce años.  
Destino: Ambos sexos.  
Ejemplares: 27.000.  
Formato: 15 x 21 cm.  
Precio: Seis pesetas.  
Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Servir de recreo y distracción a los niños.  
Director: José María Menéndez Ríos (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 19 de enero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—634-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

*Información pública del proyecto reformado de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Fuente de San Luis», de Valencia*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Fuente de San Luis», sito en el término municipal de Valencia.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valencia, Ruiz de Lihory, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 21 de enero de 1971.—El Director-Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—469-A.

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

### Obra Sindical del Hogar y Arquitectura

#### Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Eduardo Piñeiro Temprano, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Escuela de Formación Profesional en Lugo, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 26 de enero de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—570-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por el Banco Español de Crédito, de su propiedad y en garantía de «Entrecanales y Tavora», en calidad de adjudicatario de las obras de construcción de 300 viviendas de renta limitada, tercera fase, en Sevilla (capital), ya que ha de proceder a su devolución.

Madrid, 26 de enero de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—571-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Francisco López Martínez, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de adaptación y reforma de la Casa Sindical Comarcal de Guadix (Granada), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 26 de enero de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—572-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### PUNTEAREAS

La Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1970, prestó aprobación definitiva al Proyecto de Urbanización de la Zona de la Curuxeira, declarando la necesidad de proceder a la ocupación de los terrenos y edificios afectados por el Proyecto, previa declaración de utilidad pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Régimen Local, en relación con el 85 de la Ley de Expropiación Forzosa, y con objeto de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa y sin perjuicio de que por el Ayuntamiento se trate localizar los domicilios por otros medios a su alcance, ya que se desconocen en la actualidad los de los señores que al final se indican, a los que se les ocupa los terrenos que se mencionan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se citan para que en el plazo de quince días manifiesten en la Secretaría General de este Ayuntamiento las alegaciones que estimen convenientes, así como para darles cuenta del expediente tramitado:

Señores que se citan:

Herederos de don Braulio Alonso y doña Asunción Araujo, que se le ocupan 90 metros cuadrados de solar, en la calle de Luis Aguiar, con valoración de nueve mil pesetas y 442 metros cuadrados de solar, valorados en cuarenta y cuatro mil doscientas pesetas, y 369 metros cuadrados de rústica, valorados en siete mil trescientas ochenta pesetas, en finca sita entre las calles de Luis Aguiar y carretera de Salvatierra.

Doña Manuela Rodríguez Márquez, a la que se le ocupan 135 metros cuadrados de solar, en finca sita en el camino de la Curuxeira, valorados en dos mil setecientas pesetas.

Punteareas, 24 de diciembre de 1970.—El Alcalde, José Castro Alvarez.—524-A.

## BANCO DE LEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir de 23 de enero de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipo máximo	Tipo preferencial
a) Cuando se formalicen por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial .....	7,25 %	7,— %
Las demás operaciones .....	7,75 %	7,50 %
b) Cuando se formalicen por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años .....	8,25 %	8,25 %
c) Cuando se formalicen por plazo superior a tres años (incluidas comisiones) .....	10,75 %	10,— %

Madrid, 3 de febrero de 1971.—815-C.

## INSTITUTO PEDRO MATA

Por acuerdo de este Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio de esta ciudad el día 20 de febrero, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance regularizado del último ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, proposición reparto de beneficios, gestión Consejo, renovación de cargos del Consejo, nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971 y ruegos y preguntas.

Reus, 30 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Font de Rubinat Santasusagna. 199-D.

**COMPANIA ARRENDATARIA  
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS  
(CAMPSA)**

*Concurso para la provisión de plazas  
de Ingenieros*

La «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», convoca un concurso para la provisión de plazas de Ingenieros, al que pueden participar todos aquellos que posean el título de Ingeniero Industrial, de Minas o Naval.

Las bases de este concurso se encuentran expuestas en la tablilla de anuncios de estas oficinas centrales y en todas nuestras dependencias provinciales. La presentación de instancias finaliza el día 13 de febrero próximo.

Madrid, 29 de enero de 1971.—El Secretario general.—292-5.

## MARMOLES DIECA, S. A.

## NOVELDA

Paseo de los Molinos, s/n

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de febrero próximo, a las once horas en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior.
2. Memoria correspondiente al ejercicio 1969-70.
3. Estados contables relativos a dicho ejercicio.

4. Propuesta sobre distribución de resultados.

5. Elección de censores de cuentas para 1971.

6. Ruegos y preguntas.

Novelda, 20 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Cazorla Abad.—191-D.

## LOPEZ PARDO, S. A.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, una a continuación de la otra, en el domicilio social, avenida Marina Moreno, número 14, segundo derecha, de Zaragoza, el día 21 de febrero próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen de cuentas, aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social de 1970.

3.º Aplicación de resultados, reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio social de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

1.º Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración el 1 de enero de 1971, facultando y delegando expresamente al señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a las Juntas los señores accionistas deberán depositar los resguardos de sus acciones en las Cajas de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de las mismas.

Zaragoza, 2 de febrero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—243-D.

## NAVIERA PINILLOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 de febrero de 1971, a las doce horas, en pri-

mera convocatoria, y a las trece horas en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Reducción de capital para compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos.

3.º Ampliación de capital por creación y suscripción de nuevas acciones.

La presente convocatoria anula a la anteriormente publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, del 25 de enero de 1971.

Madrid, 1 de febrero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—795-C.

## TALLERES DE JOYERIA ARENAL, S. A.

«Talleres de Joyería Arenal, S. A.», comunica que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de diciembre de 1970 se acordó disolver dicha Entidad, poniéndola en liquidación.

Madrid, 2 de febrero de 1971.—El Director comercial, Julio Fernández de Gamboa.—801-C.

## CREDITO NAVARRO

## PAMPLONA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 20 y concordantes de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 7 de marzo del corriente año 1971, a las doce horas de la mañana, en Pamplona, locales del Cine Olite, calle Olite, número 40, en primera convocatoria.

Los accionistas que poseyendo o representando 20 acciones, por lo menos, deseen concurrir a ella solicitarán la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad antes del día 1 de marzo próximo.

Los asuntos a tratar en la Junta general son los siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1970. Informe de los accionistas censores. Distribución de beneficios.

Segundo.—Propuesta de reelección de Consejo cesante.

Tercero.—Incorporación de parte del saldo de la cuenta de regularización a la de capital mediante la emisión de nuevas acciones.

Cuarto.—Ampliación de capital, con emisión de acciones, a desembolsar mediante aportación en especie de sucursales bancarias a adquirir por «Crédito Navarro, S. A.».

Quinto.—Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1971.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse quórum de asistencia suficiente, se celebrará la Junta general en segunda convocatoria en el siguiente día 8 de marzo, a las doce de la mañana, en los mismos locales.

Pamplona, 1 de febrero de 1971.—El Presidente, Rafael Aizpún Santafé.—804-C.

## VAPORES SUARDIAZ, S. A.

A solicitud de accionistas, amparada en el artículo 56 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Vapores Suardiaz, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 del corriente mes de febrero, a las doce horas, en el domicilio social en Gijón, calle Marqués de San Esteban, número 9, y si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Modificación de los Estatutos sociales en relación con el contenido de los artículos 2, 3, 6, 10, 15, 17, 18, 21 al 30, ambos inclusive, 32 y 33.

b) Nombramiento de Administrador o Administradores.

Madrid, 3 de febrero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Riva Suardiaz.—809-C.

### G E S F I S A

#### GESTORA EUROPEA DE SERVICIOS FINANCIEROS E INVERSIONES, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 26 de febrero de 1971, a las diecisiete horas, en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, número 463 bis, segundo, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 27 de febrero de 1971, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente

##### Orden del día

1. Informe de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de 19 de enero pasado, referente al apartado primero de la orden del día de dicha Junta.
2. Informe sobre la venta de las acciones de «Cadasa».
3. Renovación del Consejo de Administración, con elección de nuevos Consejeros.
4. Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
5. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveer de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio más arriba indicado, de acuerdo con las formalidades exigidas por el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de enero de 1971.—José Augé Farreras, Presidente del Consejo de Administración.—328-5.

#### RAMSEY INGENIEROS, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el martes 23 de febrero próximo, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda, el mismo día, a las veinte horas, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Corazón de María, 47, primero C, de esta ciudad, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
2. La gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio de 1970.
3. Renovación parcial del Consejo.
4. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.

Madrid, 1 de febrero de 1971.—El Secretario del Consejo, Santiago de Cárdenas.—796-C.

#### ORGANIZACION DE LA PATATA EN EL PIRINEO OCCIDENTAL, S. A.

(O. P. P. O. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria a los señores

accionistas, que se celebrará en Pamplona en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de febrero de 1971, en el salón del Consejo Foral del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior y aprobación si procede.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Modificación de los artículos 1.º, 3.º, 4.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 16, 21, 28, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 39 y 40 de los Estatutos.
- 4.º Normativa sobre algunos derechos y obligaciones de los cultivadores colaboradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de Ahorros de Navarra, avenida de Carlos III, número 4, o en las sucursales de la misma en la provincia cinco días antes de la celebración de la Junta.

A tenor del artículo 25 de los Estatutos vigentes, si en esta primera convocatoria de la Junta general no concurriera la mayoría de socios, o cualquiera que fuera el número de éstos no representará la mitad del capital desembolsado, se cita para segunda convocatoria para el día 1 de marzo, a las doce horas, en el salón del Consejo Foral del Palacio Provincial.

Pamplona, 26 de enero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Uranga Satesteban.—184-D.

#### JACO, S. A.

##### Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 2 de marzo de 1971, a las diecinueve horas, en el local social en primera convocatoria, y, en su defecto, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 4 de marzo de 1971, a la misma hora y en el mismo local social, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 1970.
- 2.º Reparto de beneficios. Fijación de la distribución del dividendo.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las veinte horas del día 2 de marzo de 1971, en el local social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo local y a la misma hora del día 4 de marzo de 1971, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 4.º de los estatutos sociales.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Nota: Para la asistencia a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que quedan convocadas, los señores accionistas, conforme a lo que dispone el artículo 15 de los estatutos sociales, deberán haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las correspondientes acciones o sus resguardos.

Barcelona, 23 de enero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—285-5.

#### CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de enero. Títulos premiados

Q-386 A-005 CH-930 N-274 T 593  
B-302 S-995 A-883 Y-447 I-993

Madrid, 28 de enero de 1971.—680-C.

#### POSTAL OSCAR COLOR, S. A.

##### HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

##### Travesera de Las Corts, número 25

Por acuerdo de Junta general extraordinaria universal de accionistas del día de hoy, se ha declarado disuelta esta Sociedad, formándose el balance final, aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Sociedad, y cuyo balance es como sigue:

Activo: Caja, 106.586,65 pesetas. Total, 106.586,65 pesetas.

Pasivo: Capital, 60.000 pesetas; reservas 46.586,65 pesetas. Total, 106.586,65 pesetas.

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de diciembre de 1970.—El Liquidador, Rafael Bergas Blasco.—663-C.

#### LA SABROSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de San Hipólito, s/n, vecindario de La Gleva, de Masías de Voltregá, el día 11 de marzo de 1971, a las veintuna horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Al propio tiempo se convoca Junta general extraordinaria, que en primera o segunda convocatoria, según proceda, tendrá efecto en el mismo lugar y día, media hora después de terminada la Junta general ordinaria convocada anteriormente, para resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Reducción del número de miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de parte del Consejo de Administración.

Masías de Voltregá, 18 de enero de 1971. Por el Consejo de Administración, el Secretario.—171-D.

#### LEBLANC NICOLAY IBERICA REASEGUROS, S. A. E.

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 25 de enero de 1971, se convoca la Junta general extraordinaria para el día 19 de febrero de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Serrano, 19, Madrid-1, con el siguiente orden del día:

1. Aumento de capital y modificación correspondiente de los Estatutos.
2. Ratificación de nombramientos de Consejeros.
3. Aprobación del acta.

Madrid, 27 de enero de 1971.—El Consejo de Administración.—609-C.

**ARTICULOS Y SUMINISTROS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Taquígrafo Martí, 24, de esta ciudad, el próximo día 27 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 1 de marzo, a la misma hora, en segunda, si fuera necesario, bajo el siguiente orden del día:

- a) Renovación de cargos del Consejo.
- b) Dimisión en sus respectivos cargos de los señores Presidente del Consejo, Consejero delegado y otros vocales del Consejo.
- c) Ruegos y preguntas.

Barcelona a 28 de enero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tomás Vilaltella.—193-D.

**HIDRO-ELECTRICA DEL ALTO TER, SOCIEDAD ANONIMA**

*Sindicato de Obligacionistas. Emisión diciembre 1964*

Los tenedores de obligaciones de la indicada emisión, de conformidad con lo prevenido en la correspondiente escritura pública autorizada por el Notario don Federico Trias de Bes en 2 de diciembre de 1964, podrán convertir sus títulos en acciones de la Sociedad al tipo de la par a los efectos de la conversión, valorándose las obligaciones en todo caso por su nominal, corriendo a cargo de la Sociedad los gastos de la operación.

Los obligacionistas que deseen hacer uso de este derecho deberán presentar los títulos de sus obligaciones en las oficinas de la Sociedad en Barcelona, calle Caspe, número 33, a partir del día 4 de enero y hasta el 4 de abril del año en curso, para ser canjeados por los correspondientes boletines justificativos del derecho de suscripción de acciones en la oportuna ampliación de capital que tendrá lugar inmediatamente después de transcurrida dicha última fecha.

Barcelona, 2 de enero de 1971.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la emisión 2 de diciembre de 1964, Luis Coma-Cros Cazes.—El Presidente del Consejo de Administración, Buenaventura Costa Font.—719-C.

**COMPANIA DEL TRANVIA DE SAN SEBASTIAN, S. A.**

SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de marzo de 1971, a las doce treinta horas, en la sala de juntas del Banco Gulpuzcoano, avenida de España, número 21, de San Sebastián, o

en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Resolución sobre distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Designación de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 23 de enero de 1971.—176-D.

**CEMENTOS ALBA, S. A.**

(Pólizas de Bolsa)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad titulares de acciones de la serie B, números 298.411 al 343.876, ambos inclusive, que pueden retirar de las oficinas de la Sociedad, calle O'Donnell, 10, 2.º, las pólizas de Bolsa correspondientes a las acciones de que son poseedores, mediante la presentación y entrega de los oportunos resguardos provisionales.

Madrid, 30 de enero de 1971.—715-C.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 30 de enero último:

T.M.F. O.D.U. R.Q.D. A.H.F.  
L.S.S. T.M.C. F.K.I. W.Z.I.

Reservas 31 diciembre 1969: 735.816.899 pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1971.—714-C.

**GESFONDO, S. A.**

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de emisión de duplicados, se hace público el extravío de los siguientes certificados de participación «Nuvo-fondo» y «Rentfondo», Fondos de Inversión Mobiliaria:

«Nuvo-fondo»:

Certificado número 9.699, de dos participaciones números 1.167.275 a 1.167.276, ambos inclusive, a nombre de don Mariano Martín Calleja.

Certificado número 24.812, de 53 participaciones, números 1.974.969 a 1.975.021, a nombre de don Ignacio Echaide Itarte y doña Silvia Bujasa Vázquez.

Certificado número 15.811, de 52 participaciones, números 1.646.843 a 1.646.894, ambos inclusive, a nombre de doña Dolores Arandia Amundarain y doña María Arandia Amundarain.

«Rentfondo».

Certificado número 4.881, de 4 participaciones, a nombre de doña Laura Crespo López.

Certificado número 11.932, de 2 participaciones, a nombre de doña Laura Crespo López.

Certificado número 16.538, de 2 participaciones, a nombre de doña Laura Crespo López.

Transcurrido el plazo reglamentario de treinta días, se procederá por esta Gestora a expedir los correspondientes duplicados, quedando sin ningún valor los extravíados.

Barcelona, 26 de enero de 1971.—713-C.

**INDUSTRIA LANERA AUSETANA, S. A.**

(ILASA)

VICH

Carretera Prat de Galliners, s/n.

Disolución-liquidación

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de dicha Compañía, celebrada el día 30 de noviembre del pasado año 1970, se tomó el acuerdo de proceder a la disolución de la Compañía con efectos a contar o desde el día 1 de diciembre pasado aprobándose además el siguiente balance de liquidación, extinción o final:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	179.044
Resultados (pérdidas) .....	820.956
Total activo .....	1.000.000
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000
Total pasivo .....	1.000.000

En la propia Junta se declaró totalmente liquidada y extinguida la Compañía y se procedió a la adjudicación del neto patrimonial. Todo ello se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vich, 2 de enero de 1971.—El Secretario.—717-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07  
MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 3,00 ptas  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 900,00 ptas  
Extranjero ..... 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.